

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 01/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003003 2008 00188	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALEXANDRA GOMEZ BUITRAGO	Auto decreta medida cautelar se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	15	2
63001 4003003 2013 00542	Ejecutivo Singular	YECID ARTURO BOTERO MILLAN	HILDA PATRICIA HERRERA SEPULVEDA	Auto resuelve solicitud remanentes surte y dispone oficiar, se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	20	2
63001 4003003 2013 00542	Ejecutivo Singular	YECID ARTURO BOTERO MILLAN	HILDA PATRICIA HERRERA SEPULVEDA	Auto Art. 440 C.G.P. se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	24	3
63001 4003003 2015 00502	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S. A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	SIN NOTIFICAR	Auto termina proceso por Desistimiento tácito 1 año, se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	28	1
63001 4003003 2016 00503	Divisorios	ELIZABETH TORRES ACEVEDO	JAIRO DE JESUS ACEVEDO	Auto Art. 440 C.G.P. se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	136	1
63001 4003003 2017 00098	Ejecutivo Singular	OSCAR ALFONSO USMA CASTRILLON	SUELOS Y CIMENTACIONES INGENIEROS CIVILES S.A.S - S&C/C S.A.S	Auto Art. 440 C.G.P. se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	26	1
63001 4003003 2017 00155	Verbal	WILMAN HANOVER TABARES CARVAJAL	MARIA LUZ DALIA GAVIRIA	Auto resuelve corrección providencia se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	263	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003003 2017 00517	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA -COOPSERP COLOMBIA-	CESAR SARMIENTO GOMEZ AG. OF. NICOLE SARMIENTO RIOS	Auto Art. 440 C.G.P. se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	61	1
63001 4003003 2018 00136	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	SIN NOTIFICAR	-Traslado Excepciones de Mérito -Art. 510 concede autorización, se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	93	1
63001 4003003 2018 00340	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DORA INES REYES CANAVERAL	Auto Art. 440 C.G.P. se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	88	1
63001 4003003 2018 00607	Ejecutivo Singular	JHON ENRIQUE OSORIO SANCHEZ	SIN NOTIFICAR	Auto termina proceso por Desistimiento tácito 30 días, se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de terminos decretada desde el 16 de marzo de 2020, con ocasion de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	18	1
63001 4003003 2018 00617	Ejecutivo Singular	FENIX COMERCIAL GROUP S.A.S	SIN NOTIFICAR	Auto termina proceso por Desistimiento tácito 30 días, se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	65	1
63001 4003003 2018 00646	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HUBER ADRIAN CERTUCHE ALZATE	Auto Art. 440 C.G.P. se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	99	1
63001 4003003 2018 00656	Divisorios	MARIA DEL CARMEN LARGO CARDONA	SIN NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud niega, se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	107	1
63001 4003003 2018 00715	Ejecutivo Singular	ANA ROSA NARANJO GALLEGO	SIN-NOTIFICAR	Auto de Trámite niega retiro de demanda, se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	52	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003003 2018 00750	Ejecutivo con Título Prendario	CLAVE 2000 S. A.	SIN-NOTIFICAR	Auto declara desierto recurso se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	40	1
63001 4003003 2019 00322	Verbal	INMOBILIARIA INVERSIONES BIENES Y SERVICIOS	RAFAEL CARDONA SANTA	Sentencia Unica Instacia se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	32	1
63001 4003003 2019 00580	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S. A. HITOS	ANGELA MARIA - ALZATE MANJARRES	Auto Resuelve Solicitud ya resuelta y requiere parte ejecutante art 317, se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	131	1
63001 4003003 2019 00596	Ejecutivo Singular	AURORA GARCIA DE GIL	JAIRO OCHOA BUITRAGO	Auto Art. 440 C.G.P. se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	63	1
63001 4003003 2019 00656	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIATIVA MULTISOLUCIONES	HUGO ROBINSON GONZALEZ HURTADO	Auto Art. 440 C.G.P. se notifica por estado del 01 de julio de 2020, en virtud a la suspensión de términos decretada desde el 16 de marzo de 2020 POR CSJ, con ocasión de la emergencia sanitaria, covid-19	13/03/2020	73	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


FLORALBA RODRIGUEZ ORTIZ
SECRETARIO